

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Foto: Rodolfo Dorantes

A cada lagartija realizada, los adversarios chocaban las palmas de sus manos en el Circuito Zócalo.

## POLICÍA GANÓ RETO DE LAGARTIJAS

“Quiero ver a los elementos de la policía haciendo estos ejercicios, invadidos por la obesidad y la incapacidad, yo quiero ver quién tiene esta preparación y estas garantías de salud”, retó Iván López, instructor físico durante una manifestación en el Zócalo para pedir que se permita la reapertura de gimnasios en la ciudad.

El policía de tránsito Pablo Eduardo Ramírez Lemus aceptó el reto. Tras unos dos minutos y 44 lagartijas, el musculoso manifestante se dio por vencido. Con 48 repeticiones, el agente se levantó victorioso y fue reconocido por su rival.

Porras y aplausos se llevó el agente, quien lleva más de ocho años trabajando en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Licenciado en criminalística,



**EN VIDEO**  
**ASÍ GANÓ EL OFICIAL**  
Visita nuestro sitio web para ver el reto.

ca, cumple su vocación y los retos que le impone la vida con una prótesis, ya que en 2012 sufrió un accidente que le costó su pierna izquierda después de una negligencia médica.

Al atender un accidente automovilístico, Pablo detuvo la motopatrulla que conducía, pero otro automóvil que era conducido sin precaución llegó por detrás.

“Se impacta detrás de mí y me prensa. Yo caí en coma inducido, llegué al hospital con una fractura expuesta en tres partes”, dijo a **Excelsior** en 2018.

Este policía menudo y espigado practica el deporte de remo gracias a una invitación que llegó cuando se rehabilitaba de su accidente y tiene en mente llegar a los Juegos paralímpicos: Actualmente está entrenando para poder clasificar a esa justa internacional.

Durante la manifestación de instructores de gimnasios, otros elementos de Tránsito, también de manera amistosa, aceptaron otros desafíos, como realizar algunas rutinas de sentadillas, incluso cargando a los musculosos oponentes.

— Por Rodolfo Dorantes y Gerardo Jiménez

**FGJCDMX**



## Destapan en EU delitos en México

# Teje red de lavado el CJNG en 5 años

Revelan desde Washington ilícitos en Zapopan, Tonalá, Vallarta, CDMX...

BENITO JIMÉNEZ  
Y RICARDO PÉREZ

El Gobierno de Estados Unidos ha señalado en los últimos 5 años a 27 personas y 46 empresas, que operan en territorio mexicano, de estar ligadas con el CJNG.

Los ramos de las empresas van desde inmobiliarias, hoteles, restaurantes, pastelerías, farmacéuticas, centros de belleza y despachos de arquitectos, hasta clínicas para cirugías estéticas, plazas comerciales y medios de comunicación.

Entre las personas señaladas se encuentran el magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, el abogado Víctor Francisco Beltrán García, los empresarios Jesús Pérez Avelar y Miguel Leone Martínez.

Además de hermanos, esposas y demás familiares de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", y Abigael González Valencia, "El Cuini".

Los señalamientos se han hecho desde la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro de EU, que al designar a estas empresas automáticamente congela sus cuentas y prohíbe a cualquier entidad en ese país entablar relaciones comerciales con los designados.

Las empresas ligadas con el CJNG tienen domicilios registrados en Jalisco, en municipios como Zapopan, Tonalá, Vallarta, y en otras entidades como Quintana Roo, Estado de México y la Ciudad de México.

Por ejemplo, el restaurante Mizu Sushi Lounge sigue en operación en Guadalajara y ofrece servicio para llevar en rangos mínimos de precio de entre 200 y 300 pesos; la Plaza Los Tules, con diversos servicios y comida rápida, también sigue vigente, aunque por la pandemia está cerrada temporalmente.

Las cabañas "Las Flores", en Tapalpa, ofrece hospedajes ecológicos por 5 mil pesos la noche, mientras que el Hotelito Desconocido, en Puerto Vallarta, ofrece alojamiento estilo ecoluxe, en donde todos los bungalows y villas están construidas dentro de un cuerpo de agua.

Algunas de las personas designadas por la OFAC han sido arrestadas, pero la inmensa mayoría está libre o al menos no se ha informado públicamente sobre su detención.

En marzo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de 6 empresas y 5 personas físicas presuntamente vinculadas con el CJNG, a quienes se les detectaron depósitos por 370 millones de pesos.

Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano, reprochó que en la anterior Administración y en la actual se pronunciaron por evitar la confrontación y atender "objetivos prioritarios".

"No es posible desaparecer a la delincuencia organizada, pero sí disminuir su poder, acotarla en su mínima expresión y que no sea violenta. Esto se logra si se pega en el bolsillo de las organizaciones y en el abastecimiento de todo, de las drogas, las armas y sicarios", refirió.